

Cambios en los nuevos Informes de Auditoría según...



Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)



Para todas las entidades:

- El párrafo de opinión en primer lugar
- Mayor detalle de la responsabilidad del auditor
- Aumenta la información sobre la responsabilidad de la dirección y/o responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros
- Manifestación expresa del auditor sobre su independencia y cumplimiento con los requerimientos de ética
- Descripción responsabilidad del auditor y trabajo realizado sobre "Otra información"



Para Entidades de Interés Público (EIPs)

- Inclusión de Cuestiones Clave de Auditoría (*Key Audit Matters*)

Regulación europea

Exige los KAM a todas las Entidades de Interés Público (PIEs, en inglés)



Regulación española

Requiere los KAM a las PIEs y Aspectos Más Relevantes de Auditoría (AMRAS) a las no PIEs



Requerimientos adicionales en España (y en la Unión Europea, en algunos casos)

Descripción de *Key Audit Matters* en todas las entidades de interés público

Observaciones esenciales o findings

Opinión sobre informe de gestión elaborado conforme a requerimientos legales relevantes

* Mayor transparencia sobre el mandato de auditoría, independencia y servicios prestados distintos de la auditoría

* Informe adicional para la Comisión de Auditoría

* Coherencia entre el Informe de Auditoría y el elaborado para la Comisión de Auditoría

* Solo para PIEs

